

6294

RAZÓN:.....

NO. DE FACTURA: 001-001-0112239

NOTARIO:.....

*Adelita D. Alvarado*



**ESCRITURA PÚBLICA DE APERTURA DE UNA  
SUCURSAL DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD  
INTEGRAL PRIVADA CON CANES SIPCAN CIA.  
LTDA.**

**FECHA:**

**OTORGADA EL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2012**

0000001

**OTORGADA POR:**

**1792041910001 SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA CON  
CANES SIPCAN CIA. LTDA.**

**OTORGANTE**

**OBJETO:**

**APERTURA DE UNA SUCURSAL DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD INTEGRAL  
PRIVADA CON CANES SIPCAN CIA. LTDA.**

**CUANTÍA:**

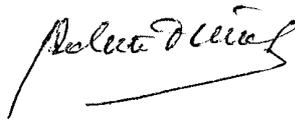
**INDETERMINADA**

**DI: 2 COPIAS + 2.  
HR.-**

**RAZON:** CON ESTA FECHA EN MI CALIDAD DE NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO, TOMO NOTA DE LA RESOLUCION No. SC.IJ.DJC.12.005289 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA DE QUITO, CON FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA LA APERTURA DE UNA SUCURSAL DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA CON CANES SIPCAN CIA. LTDA.- EN QUITO A, VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.- **EL NOTARIO**

*Adelita D. Alvarado*

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA  
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO  
QUITO ECUADOR



**ESCRITURA PÚBLICA DE APERTURA DE UNA  
SUCURSAL DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD  
INTEGRAL PRIVADA CON CANES SIPCAN CIA.  
LTDA.**

0000002

**QUE OTORGAN LA COMPAÑÍA SEGURIDAD  
INTEGRAL PRIVADA CON CANES SIPCAN CIA.  
LTDA.**

**CUANTIA: INDETERMINADA**

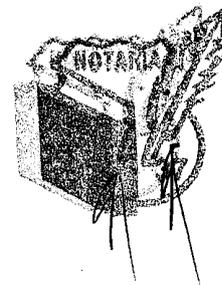
**(DI COPIAS)**

MV.-

EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CAPITAL DE LA  
REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA MIERCOLES DIECINUEVE (19)  
DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, ANTE MÍ, DÓCTOR ROBERTO

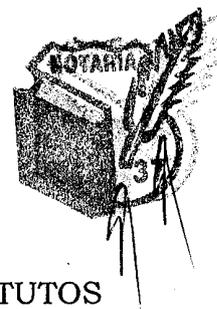


DUEÑAS MERA, NOTARIO TRIGÉSIMO SEPTIMO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, COMPARECE EN FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO PÚBLICO BIEN INSTRUIDO POR MÍ EL NOTARIO SOBRE EL OBJETO Y RESULTADOS DEL MISMO: LA SEÑORA SYLVIA LORENA SARMIENTO BELTRAN, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y POR TANTO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA CON CANES SIPCAN CIA. LTDA. CONFORSE ACREDITA CON EL NOMBRAMIENTO QUE AGREGA COMO HABILITANTE.- LA COMPARECIENTE ES DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADA, DOMICILIADA EN ESTE CANTÓN, LEGALMENTE CAPAZ PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIEN DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SU CÉDULA DE CIUDADANÍA, CUYA COPIA CERTIFICADA SE ADJUNTA A ESTE INSTRUMENTO PÚBLICO; ADVERTIDA QUE FUE LA COMPARECIENTE POR MI EL NOTARIO, DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA ASI COMO EXAMINADA EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCION, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCION, ME PIDE QUE ELEVE A ESCRITURA PUBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACION ES EL SIGUIENTE: **SEÑOR NOTARIO:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS A SU CARGO, DÍGNESE INSERTAR UNA DE APERTURA DE UNA SUCURSAL DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA CON CANES SIPCAN CIA. LTDA., AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: **PRIMERA: COMPARECIENTE:** COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA, LA



SEÑORA SYLVIA LORENA SARMIENTO BELTRÁN, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y POR TANTO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA CON CANES SIPCAN CIA. LTDA., CONFORME LO ACREDITA CON EL NOMBRAMIENTO QUE SE ADJUNTA COMO HABILITANTE; Y, QUIEN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE AUTORIZADA PARA EL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, CELEBRADA EL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, SEGÚN CONSTA DEL ACTA QUE SE ADJUNTA COMO DOCUMENTO HABILITANTE. LA COMPARECIENTE DECLARA SU VOLUNTAD DE DISPONER LA APERTURA DE UNA SUCURSAL DE LA COMPAÑÍA DE ACUERDO AL PRESENTE INSTRUMENTO. LA COMPARECIENTE ES DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADA, DOMICILIADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PLENAMENTE CAPAZ PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** **A)** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL CATORCE DE JUNIO DEL DOS MIL SEIS, ANTE EL DOCTOR GABRIEL COBO URQUIZO, NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN QUITO, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL ONCE DE JULIO DEL DOS MIL SEIS, SE CONSTITUYÓ LA COMPAÑÍA SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA CON CANES SIPCAN CIA. LTDA., CON UN CAPITAL SOCIAL DE CUATROCIENTOS DÓLARES AMERICANOS. **B)** POR ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL CATORCE DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE, ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO DE ESTE CANTÓN, DOCTOR SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL TRES DE AGOSTO DEL DOS MIL SIETE, LA COMPAÑÍA SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA CON CANES

SIPCAN CIA. LTDA., AUMENTÓ EL CAPITAL EN NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES AMERICANOS Y LA COMPAÑÍA QUEDÓ CON UN CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO DE DIEZ MIL DÓLARES AMERICANOS, ADEMÁS REFORMÓ SU ESTATUTO SOCIAL.- **C)** POR ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE, ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO DE ESTE CANTÓN, DOCTOR SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL UNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, LA COMPAÑÍA SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA CON CANES SIPCAN CIA. LTDA., REFORMÓ SU OBJETO SOCIAL.- **D)** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL OCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, ANTE EL NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO DE ESTE CANTÓN, DOCTOR ROBERTO DUEÑAS MERA, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL VEINTITRES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, LA COMPAÑÍA SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA CON CANES SIPCAN CIA. LTDA., SE REALIZÓ UNA CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- **E)** LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA CON CANES SIPCAN CIA. LTDA., CELEBRADA EL TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE, RESOLVIÓ REFORMAR EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, TODO ESTO CONFORME A LOS TÉRMINOS QUE CONSTAN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO, ACTA QUE SE AGREGA COMO HABILITANTE DE LA PRESENTE ESCRITURA. **TERCERA: DECLARACIONES.-** LA SEÑORA SYLVIA LORENA SARMIENTO BELTRÁN, EN LA CALIDAD EN LA QUE ,COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA,



DEBIDAMENTE AUTORIZADA PARA EL EFECTO POR LOS ESTATUTOS Y JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA CON CANES SIPCANCIA. LTDA. DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE 000004  
DECLARA EXPRESAMENTE POR EL PRESENTE INSTRUMENTO: QUE SE DISPONE LA APERTURA DE LA SIGUIENTE SUCURSAL DE LA COMPAÑÍA "SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA CON CANES SIPCANCIA. LTDA": UNA SUCURSAL CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS. LA SUCURSAL DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL SERÁ ADMINISTRADA CUMPLIENDO LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR POR UN GERENTE DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN QUE SERÁ DESIGNADO POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.- EL GERENTE DE LA SUCURSAL TENDRÁ LAS ATRIBUCIONES Y DEBERES QUE LE CONCEDA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A MAS DE LAS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA. **CUARTA: CUANTÍA.-** LA CUANTÍA POR SU NATURALEZA ES INDETERMINADA. USTED, SEÑOR NOTARIO SE SERVIRÁ AÑADIR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA PLENA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO.- (FIRMADO) DOCTOR GUILLERMO MARTINEZ VIVANCO, CON MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO DIEZ MIL DOSCIENTOS UNO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO SU VALOR LEGAL, LEÍDA QUE LE FUE A LA COMPARECIENTE POR MÍ EL NOTARIO EN ALTA Y CLARA VOZ, SE AFIRMA Y RATIFICA EN SU CONTENIDO Y PARA CONSTANCIA DE ELLO FIRMA JUNTAMENTE

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA  
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO  
QUITO ECUADOR

CONMIGO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA  
NOTARIA, EN UNIDAD DE ACTO DE TODO LO CUAL DOY FE.-



**SYLVIA LORENA SARMIENTO BELTRAN**

c.c. 172804788 →

c.v. 219-0196

EL NOTARIO



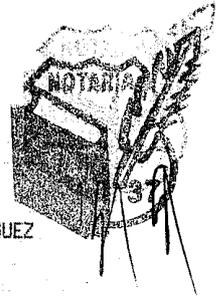
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA  
Dr. Roberto Dueñas Mera  
Quito - Ecuador

CIUDADANIA 170904798-7  
 SARMIENTO BELTRAN SYLVIA LORENA  
 PICHINCHA/QUITO/SANTA FRISCA  
 03 NOVEMBRE 1973  
 003- 0301 02198 F  
 PICHINCHA/ QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 1974

*[Handwritten signature]*



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4443V4442  
 CASADO JOFFRE F GALEANO RODRIGUEZ  
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO  
 MANUEL LORENZO A SARMIENTO  
 HERLINDA EUFEMIA BELTRAN  
 QUITO 02/12/2008  
 02/12/2020  
 REN 0581956



0000005

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

219-0196 1709047987  
 NUMERO CEDULA

SARMIENTO BELTRAN SYLVIA LORENA

PICHINCHA QUITO  
 PROVINCIA CANTON  
 CHAUPICRUZ ZONA  
 PARIKOKUVA

*[Handwritten signature]*

EL PRESIDENTE (A) DE LA JUNTA

EL CERTIFICADO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTES  
 LE MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN  
 UNAS FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL  
 EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO  
 CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 19 DE Sept DEL 2012

EL NOTARIO

*[Handwritten signature]*  
 NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA  
 Dr. Roberto Buenas Mera



Quito febrero 11, 2011

Señora  
Sylvia Lorena Sarmiento Beltrán  
Presente

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía Seguridad Integral Privada con Canes SIPCAN Cía. Ltda., en sesión celebrada el 11 de febrero del 2011, reeligió por unanimidad a usted para que desempeñe el cargo del Gerente General de la Compañía, por el período estatutario de dos años.

Usted, tiene a cargo la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual.

Mediante escritura pública otorgada el 14 de junio del 2006, ante el Dr. Gabriel Cobo Urquiza, Notario Vigésimo Tercero del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 11 de julio del 2006, se constituyó la compañía SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA CON CANES SIPCAN CIA. LTDA.

Atentamente,

María Espinel García  
Secretaria Ad-Hoc.

Sra. Sylvia Lorena Sarmiento Beltrán, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía Seguridad Integral Privada con Canes SIPCAN Cía. Ltda., por el período de dos años. En Quito a 11 de febrero del 2011.

Sylvia Lorena Sarmiento Beltrán  
C.C. 170904798-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2168 del Registro de Comercio en la Tomo No. 142 1 Quito a 18 FEB 2011 REGISTRO MERCANTIL



NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUITO de acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, a 14 MAYO 2012  
Dr. Gabriel Cobo U.  
NOTARIO VIGESIMO TERCERO DE QUITO



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA CON  
CANES SIPCAN CIA. LTDA.**



En la ciudad de San Francisco de Quito, el día de hoy lunes 03 de septiembre de 2012, a las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Pasaje Andrés Centeno OE8-214 y Melchor de Valdez de la ciudad de Quito, se reúnen los socios de SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA CON CANES SIPCAN CIA. LTDA., la señora Jenny Patricia Espinel García titular de 7.500 participaciones y la señora Sylvia Lorena Sarmiento Beltrán titular de 2.500 participaciones; cada una de ellas tiene el valor de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los asistentes comparecen por sus propios y personales derechos; y representan el 100% del capital social pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin necesidad de convocatoria previa. Dirige la sesión la Presidenta de la Compañía señora Jenny Patricia Espinel García y como Secretaria Ad-hoc la señora María Espinel García.

La Presidenta somete a consideración de los socios, el único punto del orden del día:

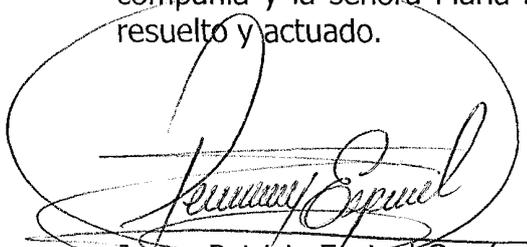
1. Apertura de una sucursal de la compañía SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA CON CANES SIPCAN CIA. LTDA. en la ciudad de Guayaquil.

A continuación se da inicio a la sesión y de conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, la señora Jenny Patricia Espinel García pasa a tratar el único punto del orden de día que es la apertura de una sucursal de la compañía SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA CON CANES SIPCAN CIA. LTDA. en la ciudad de Guayaquil. Al efecto, la señora Jenny Patricia Espinel García, explica a la Junta que es necesario y conveniente abrir una oficina sucursal de la compañía en la ciudad de Guayaquil, en razón del incremento de los servicios de seguridad y vigilancia que ha estado y se encuentra brindando actualmente la compañía en dicha ciudad, moción que luego de analizada ampliamente es aprobada por unanimidad; y por consiguiente la Junta autoriza en forma expresa la apertura de una sucursal de la compañía SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA CON CANES SIPCAN CIA. LTDA. en la ciudad de Guayaquil, y dispone a la Gerente General de la Compañía para que contrate a un profesional del derecho a fin de que realice todos los trámites legales correspondientes con el propósito de que se legalice las escrituras pertinentes para realizar las actividades contempladas en el objeto social de la compañía constantes en la cláusula TERCERA: DECLARACIONES.- de la Escritura Pública de Reforma del Objeto Social de la compañía SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA CON CANES SIPCAN CIA. LTDA., celebrada el 4 de julio del año 2008, ante el Dr. Roberto Dueñas Mera, Notario Trigesimo Séptimo del cantón Quito, inscrita en el

Registro Mercantil del cantón Quito el 01 de agosto del año 2008, desde las oficinas que se instalarán en la ciudad de Guayaquil.

Una vez tratado el único punto del orden del día, se concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente Acta, la misma que luego de su lectura es aprobada por unanimidad íntegramente y sin observaciones por los asistentes.

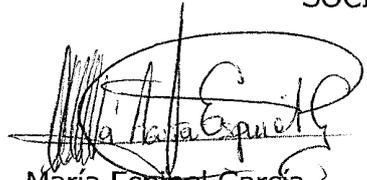
Para constancia firman la presente Acta, la señora Jenny Patricia Espinel García, Presidenta, la señora Sylvia Lorena Sarmiento Beltrán, Gerente General de la compañía y la señora María Espinel García, Secretaria Ad-Hoc, que certifica lo resuelto y actuado.



Jenny Patricia Espinel García  
PRESIDENTA SIPCAN CIA. LTDA.  
SOCIA

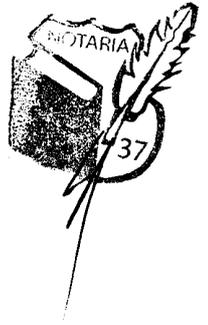


Sylvia Lorena Sarmiento Beltrán  
GERENTE GENERAL SIPCAN CIA. LTDA.  
SOCIA



María Espinel García  
Secretario Ad-Hoc





TORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **QUINTA**  
COPIA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE APERTURA DE UNA  
SUCURSAL DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA  
CON CANES SIPCAN CIA LTDA .- DEBIDAMENTE SELLADA Y  
FIRMADA EN QUITO, A TRES (03) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS  
MIL DOCE.

0000007

EL NOTARIO  
*Roberto Dueñas Mera*  
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA  
Dr. Roberto Dueñas Mera  
Quito - Ecuador



92666



0000000

**ZON:** Con fecha 19 de diciembre del 2012, bajo número 1734 del **REGISTRO MERCANTIL**, Tomo 137 se halla **INSCRITA** la **PRIMERA COPIA** de la presente **ESCRITURA** Quito, a 20 de diciembre del 2012.- **EL REGISTRADOR.-**

Dr. Rubén Aguirre López  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL  
CANTÓN QUITO.-

  
Resp: pz.-

**Referencia:**

**Nombre de la Compañía : SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA CON CANES  
SIPCAN CIA. LTDA.**

**Escritura Pública de: Apertura de Sucursal**

**Notaría: Trigésimo Séptima del Cantón Quito.-**



**RAZON:** CON FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN MI CALIDAD DE NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO, TOME NOTA DE LA RESOLUCION No. SC.IJ.DJC.12.005289 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA DE QUITO, CON FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA LA APERTURA DE UNA SUCURSAL DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA CON CANES SIPCAN CIA LTDA.- EN QUITO A, TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

0000009

EL NOTARIO  
*Delciberto Olmos*  
NOTARIO PUBLICO DEL SISTEMA  
DE REGISTRO Y CONTROL  
QUITO - ECUADOR

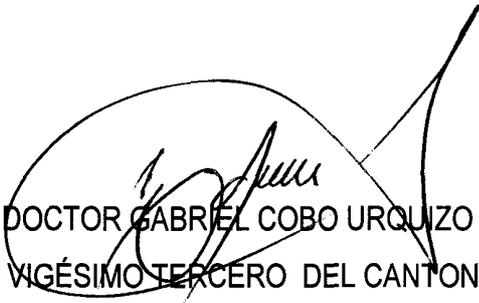


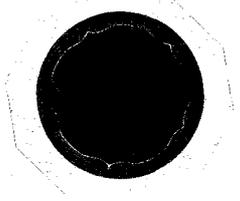
DR. GABRIEL COBO U.  
NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO

1        **ZON.-** Con fecha 26 de octubre del 2012, al margen de la matriz  
2        de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE 0000010  
3        RESPONSABILIDAD LIMITADA SEGURIDAD INTEGRAL  
4        PRIVADA CON CANES SIPCAN COMPAÑÍA LIMITADA, otorgada  
5        ante mí, el 14 de junio del 2006, se encuentra sentada la siguiente  
6        RAZÓN: "Mediante Resolución N° SC.IJ.DJC.Q.12.5289 de la  
7        Superintendencia de Compañías de Quito, de fecha 10 de octubre  
8        del 2012, resuelve aprobar la apertura de una sucursal de la  
9        presente compañía, en la ciudad de Guayaquil".- Quito a, siete de  
10       diciembre del dos mil doce.-

11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

LP

  
DOCTOR GABRIEL COBO URQUIZO  
NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO DEL CANTON QUITO





SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No.SC.IJ.DJC.Q.12.005289

Ab. Hugo Arias Salgado  
INTENDENTE JURÍDICO

0000011

CONSIDERANDO:

QUE, con la solicitud para su aprobación se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de QUITO el 19 de Septiembre de 2012, que contiene la apertura de una sucursal de la compañía SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA CON CANES SIPCAN CIA. LTDA., en la ciudad de Guayaquil;

QUE, la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando No.SC.IJ.DJC.Q.12.4120 de 3 de Octubre de 2012, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No.ADM-Q-2011-003 de 17 de enero de 2011; y, SC-IAF-DRH-G-2011-0220 de 24 de marzo de 2011;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la apertura de una sucursal de la compañía SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA CON CANES SIPCAN CIA. LTDA., en la ciudad de Guayaquil, en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la sucursal.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER: Que los Notarios Trigésimo Séptimo y Vigésimo Tercero del Distrito Metropolitano de QUITO, tomen nota al margen de la matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: 1) Que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil inscriba la escritura y esta Resolución; 2) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de QUITO tome nota de tal inscripción al margen de la constitución de la compañía; y 3) Que tales funcionarios sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 10 de octubre de 2012

Ab. Hugo Arias Salgado  
INTENDENTE JURÍDICO

EXP. 155738  
Tr. 01.1.12.001153

0





0000013

92666 

**ZON:** Con fecha 19 de diciembre del 2012, bajo número 1734 del **REGISTRO MERCANTIL**, Tomo 143 se halla **INSCRITA** la presente Resolución .- Quito, a 20 de diciembre del 2012.- **EL REGISTRADOR.-**

Dr. Rubén Aguirre López  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL  
CANTÓN QUITO.-

  
Resp: pz.-

**Referencia:**

**Nombre de la Compañía: SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA CON CANES  
SIPCAN CIA. LTDA.**

**Resolución de: Aprobar la Apertura de Sucursal**

